

Unilasallista



Corporación Universitaria

PLAN DE

DESARROLLO

20/20
25/32

Contribuir desde la Misión Educativa

Lasallista a la transformación social.

ASAMBLEA DE FUNDADORES 2025

Denominación	Nombre	Cargo
Hermano	LUIS BERNARDO BOLÍVAR	Presidente Visitador Distrito Lasallista Norandino
Hermano	CAMILO ANDRÉS TABARES MEZA	Miembro de la Congregación de Hermanos de las Escuelas Cristianas
Hermano	ALEXÁNDER DE JESÚS ZAPATA HERNÁNDEZ	Miembro de la Congregación de Hermanos de las Escuelas Cristianas
Magíster	DIANERY VALENCIA GÓMEZ	Miembro de la Congregación de Hermanos de las Escuelas Cristianas
Hermano	BRYAN ANDRÉS MÁRQUEZ MENDOZA	Miembro de la Congregación de Hermanos de las Escuelas Cristianas
Hermano	CARLOS ANDRÉS CAICEDO CAICEDO	Miembro de la Congregación de Hermanos de las Escuelas Cristianas
Hermano	RAMÓN NOÉ GÓMEZ ZAPATA	Miembro de la Congregación de Hermanos de las Escuelas Cristianas
Hermano	JOSÉ BIANOR GALLEGU BOTERO	Miembro de la Congregación de Hermanos de las Escuelas Cristianas
Magíster	ELIÉCER ALFREDO DE HOYOS MANJARREZ	Miembro de la Congregación de Hermanos de las Escuelas Cristianas
Doctora	JULIANA MIRA HERNÁNDEZ	Presidente de la Junta Directiva de la Asociación Lasallista de Exalumnos
Magíster	AMÉRICA JULIANA FRANCO LONDOÑO	Miembro de la Asociación Lasallista de Exalumnos ALDEA

Denominación	Nombre	Cargo
Magíster	RICARDO GARCÍA NARANJO	Miembro de la Asociación Lasallista de Exalumnos ALDEA
Magíster	LIZETH ELENA QUINTANA DIOSA	Miembro de la Asociación Lasallista de Exalumnos ALDEA
Médico Veterinario	BENJAMÍN GIRALDO CARDONA	Miembro de la Asociación Lasallista de Exalumnos ALDEA

CONSEJO SUPERIOR 2024-2026 (a partir del 1 de junio de 2024)

Denominación	Nombre	Cargo
Hermano	LUIS BERNARDO BOLÍVAR	Presidente Visitador Distrito Lasallista Norandino
Hermano	CAMILO ANDRÉS TABARES MEZA	Representante principal de la Congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, Distrito Lasallista Norandino
Hermano	ALEXÁNDER DE JESÚS ZAPATA HERNÁNDEZ	Representante principal de la Congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, Distrito Lasallista Norandino
Magíster	DIANERY VALENCIA GÓMEZ	Representante principal de la Congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, Distrito Lasallista
Hermano	BRYAN ANDRÉS MÁRQUEZ MENDOZA	Representante principal de la Congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, Distrito Lasallista Norandino
Hermano	CARLOS ANDRÉS CAICEDO CAICEDO	Representante suplente de la Congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, Distrito Lasallista
Hermano	RAMÓN NOÉ GÓMEZ ZAPATA	Representante suplente de la Congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, Distrito Lasallista Norandino
Hermano	JOSÉ BIANOR GALLEGO BOTERO	Representante suplente de la Congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, Distrito Lasallista
Magíster	ELIÉCER ALFREDO DE HOYOS MANJARREZ	Representante suplente de la Congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, Distrito Lasallista Norandino

Denominación	Nombre	Cargo
Doctora	JULIANA MIRA HERNÁNDEZ	Presidente de la Asociación Lasallista de Exalumnos, ALDEA
Magíster	RICARDO GARCÍA NARANJO	Representante principal de la Asociación Lasallista de Exalumnos, ALDEA
Magíster	AMÉRICA JULIANA FRANCO LONDOÑO	Representante principal de la Asociación Lasallista de Exalumnos, ALDEA
Médico Veterinario	BENJAMÍN GIRALDO CARDONA	Representante suplente de la Asociación Lasallista de Exalumnos, ALDEA
Magíster	LIZETH ELENA QUINTANA DIOSA	Representante suplente de la Asociación Lasallista de Exalumnos, ALDEA

EQUIPO DIRECTIVO

Nombre	Cargo
Lucía Mercedes De la Torre Urán, PhD	Rectora Vicerrectora (e) de Pastoral y Bienestar Universitario
Cristian A. Castillo Franz, PhD	Vicerrector Académico
Naira Girleza Sánchez Henao, Especialista	Vicerrectora Administrativa y Financiera
Carlos Andrés Vélez Mesa, Especialista	Secretario General
Oswaldo Bedoya Mejía, Magíster	Decano Facultad de Ciencias Administrativas y Agropecuarias
Katerinne Quiroz Osorio, Magíster	Decana Facultad de Ciencias Sociales y Educación
Álvaro de Jesús Arango Ruiz, PhD	Decano Facultad de Ingenierías
Solangye Esmeralda Mogollón Mendoza, Especialista	Directora de Planeación.

Tabla de Contenido

PRESENTACIÓN.....	8
1. INTRODUCCIÓN.....	10
2. GENERALIDADES INSTITUCIONALES.....	11
2.1 Misión.....	11
2.2 Visión.....	11
2.3 Principios generales.....	11
2.4 Valores.....	12
2.5 Criterios orientadores del quehacer institucional.....	13
3. FASES PARA EL ESTABLECIMIENTO DEL PDI 2025-2032.....	15
3.1 Análisis del Contexto.....	15
3.1.1 Contexto externo.....	15
3.1.2 Contexto interno.....	19
3.2 Participación de los Grupos de interés.....	21
3.3 Actividades ejecutadas para el levantamiento de información.....	22
4. ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL.....	28
5. CARACTERIZACIÓN METODOLÓGICA DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2025-2032.....	32
5.1 Planeación Operativa.....	36
6. SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y GESTIÓN.....	38
6.1 Esquema de ajuste o modernización dinámica.....	38
6.2 Tablero de comando.....	38
6.3 Escala de valoración de cumplimiento.....	39
7. METAS.....	40
ANEXOS.....	54

Listado de Tablas

Tabla 1. Análisis DOFA.....	20
Tabla 2. Actividades con comunidad institucional.....	21
Tabla 3. Actividades con el entorno.....	22
Tabla 4. Pilares estratégicos y objetivos.....	32
Tabla 5. Metas trazadas.....	40

Listado de Imágenes

Imagen 1. Objetivos de Desarrollo Sostenible.....	17
Imagen 2. Análisis de la tasa de tránsito inmediato a educación superior en Colombia.....	18
Imagen 3. Pieza invitación jornada de alineación estratégica enero 2025.....	24
Imagen 4. Registro fotográfico – Hotel Recinto Quirama- Comfenalco, Antioquia	25
Imagen 5. Asamblea de Fundadores – Sesión del 8 de marzo de 2025.....	26
Imagen 6. Registro fotográfico - Socialización con grupos de interés.....	27
Imagen 7. Estructura del PDI 2025-2032	29
Imagen 8. Esquema de la planeación operativa anualizada.....	37
Imagen 9. Escala de gradación - Política de Autoevaluación y Autorregulación	39

PRESENTACIÓN

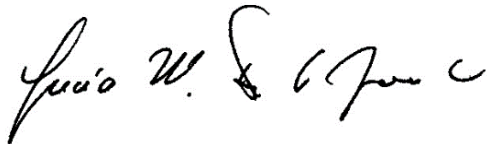
Unilasallista, fundada el 26 de mayo de 1982, conmemoró 43 años de existencia en 2025, manteniendo una sólida cultura de autoevaluación y autorregulación. Estos principios han guiado de manera constante la mejora continua, reflejada en la obtención de la acreditación en alta calidad, lograda en 2009 por el programa de Ingeniería de Alimentos, que ha logrado la renovación consecutiva de dicha acreditación a la fecha, vigente a 2027. Seguida de los programas de Ingeniería Ambiental, Zootecnia y Licenciatura en Educación Infantil, con igual proceso vigente de renovación de la acreditación en alta calidad. Requisito necesario para lograr la primera acreditación en alta calidad institucional, otorgada por el Ministerio de Educación Nacional por 6 años. Mediante Resolución 007577 de 20 de mayo de 2024. Reconocimiento que reafirma el compromiso de Unilasallista con la excelencia académica, la pertinencia social y la formación integral de sus estudiantes.

Con la mirada puesta en un presente desde el cual se proyecta el futuro, Unilasallista se propone en todas sus actuaciones avanzar hacia el fortalecimiento y renovación de la acreditación institucional, asegurando que este Plan de Desarrollo Institucional 2025–2032 promueva de forma permanente la calidad de los procesos educativos y administrativos, en concordancia con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, el Consejo Nacional de Educación Superior (CESU) y el Consejo Nacional de Acreditación (CNA).

La ruta hacia el medio siglo de trayectoria, a cumplirse en 2032, coincide con hitos trascendentes para la Institución: la actualización del Proyecto Educativo Institucional, el proceso de reforma estatutaria, la adopción de

una nueva hoja de ruta estratégica y la conmemoración de 25 años de presencia en el municipio de Caldas, Antioquia, lugar de desarrollo en el que obtuvo la acreditación institucional en alta calidad con una oferta académica que atiende población estudiantil de las nueve Subregiones del Departamento.

Estos hitos marcan la proyección de una etapa orientada a consolidar a Unilasallista como una institución referente en educación integral, innovación académica y transformación social.



Lucía Mercedes De la Torre Urán

Rectora

1. INTRODUCCIÓN

En un contexto de cambio constante y acelerado, la educación superior está llamada a liderar procesos de transformación que impacten de manera positiva al entorno. Hoy, más que nunca, las Instituciones de Educación Superior tienen la responsabilidad de construir un futuro más humano, sostenible y justo, integrando en su quehacer los avances tecnológicos, la conciencia ambiental, el sentido de comunidad y la dimensión espiritual del ser humano.

El Plan de Desarrollo de la Corporación Universitaria Lasallista con vigencia del año 2025 al 2032, surge como respuesta a esa necesidad de renovación constante. Su construcción se fundamenta en un análisis del contexto nacional, internacional e institucional, incorpora los aprendizajes de la vigencia anterior del PDI 2020-2025 y proyecta con visión y compromiso las acciones necesarias para seguir cumpliendo con la misión institucional. De acuerdo con las necesidades y retos actuales, la Corporación Universitaria Lasallista asume el compromiso de atender estos desafíos y seguir construyendo, desde los valores institucionales de: la fe, la fraternidad, la justicia, el compromiso, y el servicio.

Conscientes de estos retos, este Plan de Desarrollo Institucional articula la identidad Lasallista con una proyección estratégica sostenible e incluyente, en beneficio de la comunidad universitaria y de la sociedad en general, reafirmando su compromiso de ser parte de la transformación social.

2. GENERALIDADES INSTITUCIONALES

2.1 Misión

UNILASALLISTA fundamentada en el pensamiento cristiano y el espíritu de San Juan Bautista De la Salle, forma profesionales íntegros e idóneos, con responsabilidad comunitaria, respetuosos de la dignidad humana, creadores de conciencia ética, moral, cívica, social, científica, ambiental, investigativa y cultural que orienta su acción educativa preferencialmente a los más vulnerables.

2.2 Visión

UNILASALLISTA, será reconocida por la formación ética, íntegra e idónea de las personas que conforman la comunidad universitaria y de sus egresados, por la excelencia académica, humana y social, el carácter científico, flexible y universal de sus programas.

2.3 Principios generales

1. UNILASALLISTA es orientada por sus directivos, en función del desarrollo nacional y de acuerdo con la Constitución Política de Colombia, las leyes, y, en especial, con las disposiciones contenidas en la Ley 30 de 1992 y sus Decretos Reglamentarios o las normas que la sustituyan o reformen.
2. UNILASALLISTA examina y adapta permanentemente sus programas de formación, investigación, extensión y proyección social, y prestación de servicios, para asegurar sus propósitos y ajustarlos al progreso de la ciencia y del desarrollo integral.
3. UNILASALLISTA forma profesionales idóneos en los niveles técnico, tecnólogo, pregrados, posgrados y cursos de extensión en sus diversas

modalidades, y promueve la capacidad investigativa entre los docentes y estudiantes, con el fin de asimilar y fomentar la cultura.

4. UNILASALLISTA ayuda y estimula la realización del ser humano con carácter racional, emocional, espiritual y creativo; con la evidencia del valor del “ser” frente al “tener”; forjador de su propio desarrollo y al mismo tiempo, consciente de su responsabilidad social y ambiental ineludible, y dotado de una actitud positiva para generar e intercambiar conocimiento hacia el servicio comunitario, asumiendo su responsabilidad como ciudadano.
5. UNILASALLISTA despierta en los estudiantes la reflexión crítica, la capacidad de análisis, el espíritu de superación, de investigación e innovación, la voluntad por el esfuerzo personal y el valor de la constancia, de acuerdo con los principios filosóficos, espirituales y pedagógicos preconizados por San Juan Bautista De la Salle.

2.4 Valores

Los Valores de la Corporación Universitaria Lasallista, están representados en la Estrella Lasallista, asumida en el Siglo XVIII por los primeros Hermanos de las Escuelas Cristianas, como símbolo que ilumina su obra educativa. La Estrella se incorporó en 1997 al escudo de la Institución, para resaltar los valores que ella simboliza ¹:

- **La Fe** que nos lleva a ver la realidad desde una perspectiva trascendente. Que invita a reconocer en Jesús un proyecto de vida y que nos invita a actuar en coherencia con lo que creemos.

¹ Fuente: Corporación Universitaria Lasallista. (2007). 25 años creciendo en conocimiento 1982 – 2007. Caldas. La Corporación. P. 38

- **La Fraternidad** para tener sentido de común-unidad, de grupo, en relación de interacción armónica, cordial y justa que favorece el crecimiento humano recíproco.
- **La Justicia** que nos da equilibrio en el respeto de los derechos individuales y colectivos. La voluntad de dar a cada uno lo que le corresponde según la naturaleza humana, buscando una relación equitativa con los demás.
- **El Compromiso** que nos invita a orientar todos los esfuerzos hacia la transformación social a partir de la educación, viviendo la experiencia del Evangelio al estilo de San Juan Bautista De La Salle, comprometidos con la Buena Nueva anunciada en el Proyecto de Dios.
- **El Servicio** que nos lleva a trabajar en la búsqueda de una sociedad más equitativa, mediante acciones que se realizan en favor de la humanidad, de manera especial de los más necesitados de la sociedad.

2.5 Criterios orientadores del quehacer institucional

- **La integralidad** que evidencia la articulación y coherencia institucional para el logro de sus objetivos.
- **El trabajo en equipo** que genera las condiciones para que la comunidad universitaria se integre y se comprometa con el desarrollo de su talento humano y de la Institución.
- **La responsabilidad social** que contribuye a la solución de problemas sociales desde su quehacer.
- **El sentido de pertenencia** que propicia la participación en la construcción diaria del quehacer institucional.
- **El diálogo fraterno** que facilita el establecimiento de relaciones horizontales.

- **La interculturalidad** que lleva al reconocimiento, al respeto y a la interacción con los diversos agentes y expresiones culturales.

3. FASES PARA EL ESTABLECIMIENTO DEL PDI 2025-2032

3.1 Análisis del Contexto

El Plan de Desarrollo Institucional, como carta de navegación guiada por el faro del Proyecto Educativo Institucional, revisa las condiciones del contexto, expresado en sus grupos de interés externos e internos, con quienes se tienen múltiples interacciones para articular *“las políticas de la educación y del desarrollo en general, mediante la generación de reflexiones y prospectivas que contribuyan a las labores académicas, formativas, docentes, científicas, culturales y de extensión”*.²

3.1.1 Contexto externo

Para la construcción del Plan de Desarrollo se analizaron los siguientes referentes del contexto externo:

- **Objetivos de Desarrollo Sostenible:**

El compromiso institucional con el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible relacionados con la superación de la pobreza y la conservación del medio ambiente entre otros, que se evidencia en 42 proyectos sociales, 32 empresariales, 50 eventos solidarios y 452 de extensión, adelantados en los últimos cinco años. (CNA, 2024).

El análisis de las capacidades instaladas de la Institución, derivadas del informe del convenio específico con Tecnova realizado en 2025, permitió

² Consejo Nacional de Acreditación. Lineamientos y aspectos por evaluar para la acreditación en alta calidad de las instituciones de educación superior. CESU, sesión de 23 de marzo de 2021. P.39

evidenciar los hallazgos relacionados con: ODS; Foro Económico Mundial - WEF 2025 y 2035; Políticas del gobierno nacional; y, *Laudato Si*.

En cuanto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), se encontró una concentración positiva en los ODS relacionados con educación de calidad, salud y bienestar, medio ambiente y reducción de las desigualdades.

Respecto al Foro Económico Mundial 2025 (WEF), se identifican fortalezas orientadas a la atención de la desinformación en noticias falsas y a la gestión de la contaminación como variable ambiental. Estos aspectos guardan coherencia con las proyecciones del WEF 2035, que enfatizan el cambio climático, la contaminación y la polarización social como desafíos centrales.

Por otra parte, respecto a los hallazgos sobre capacidades instaladas para dar respuesta a las políticas del Gobierno Nacional, se evidencian avances en los ámbitos de seguridad humana, educación, salud pública y ciencia, tecnología e innovación. Estas capacidades encuentran también coherencia con los principios de la encíclica *Laudato Sí*, particularmente en los ejes de educación, ecología y atención a poblaciones vulnerables.

En este marco, se reitera que la educación de calidad es la base para mejorar la vida de las personas y el desarrollo sostenible. Precisamente, el objetivo 4, busca garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida.³

³ <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>

Imagen 1. Objetivos de Desarrollo Sostenible



Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

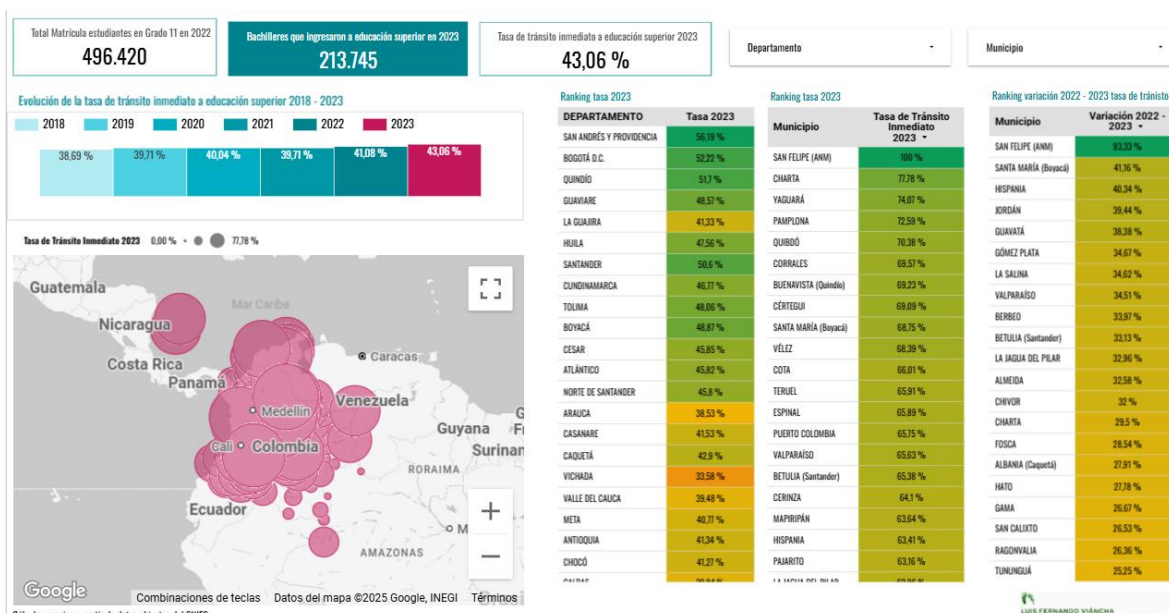
- **Análisis de la tasa de tránsito inmediato a la educación superior en Colombia**

De acuerdo con la correlación de datos abiertos para fortalecer la toma de decisiones de comunidades, en el marco de un ejercicio ciudadano, realizado por Luis Fernando Viáncha, el análisis de la tasa de tránsito inmediato a la educación superior en Colombia evidencia una realidad a atender en términos de acceso y equidad. En 2023, solo el 43,06 % de los jóvenes ingresó a programas de educación superior inmediatamente después de culminar el bachillerato, lo que significa que menos de la mitad logra dar continuidad a su proceso educativo. Este indicador, que refleja la eficiencia y capacidad de absorción del sistema, revela fuertes desigualdades territoriales. De los 32 departamentos del País, 21 se ubicaron por debajo de la media nacional, mientras que el acceso se concentró en las principales ciudades: Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla

y Cartagena absorbieron en conjunto el 33 % de la cobertura total, lo que muestra la centralización de la oferta académica y las oportunidades.

Este panorama refleja que, aunque Colombia ha avanzado en ampliar la cobertura, persisten retos críticos de equidad territorial, capacidad institucional y pertinencia de la oferta educativa. Para instituciones como Unilasallista, este contexto representa tanto un desafío como una oportunidad: diseñar estrategias de inclusión, ampliar cobertura en territorios con menores tasas de acceso y desarrollar modelos educativos flexibles que respondan a las necesidades de jóvenes en regiones rurales o apartadas. En este sentido, la consolidación de políticas institucionales que favorezcan la permanencia y el acceso oportuno a la educación superior es clave para contribuir a cerrar las brechas que limitan el desarrollo social y económico del país (SNIES, MEN; Viáncha, 2023).

Imagen 2. Análisis de la tasa de tránsito inmediato a educación superior en Colombia



Fuente: Tasa de Tránsito - Luis Fernando Viáncha

- **El estado de la educación en América Latina y el Caribe 2024: la medición de los aprendizajes**

Como parte de las reflexiones que apuntan a consolidar una cultura de evaluación educativa, el informe *El estado de la educación en América Latina y el Caribe 2024: la medición de los aprendizajes* resalta la necesidad de fortalecer capacidades técnicas y promover la creación de centros especializados en medición educativa. En este sentido, se evidencia la importancia de equilibrar evaluaciones diagnósticas, formativas y sumativas, cada una con un papel complementario en el seguimiento del desempeño estudiantil, acompañado de componentes socioemocionales que permitan atender el bienestar de los estudiantes. En síntesis, el contexto nacional enfrenta el reto de avanzar hacia un sistema de evaluación sólido, capaz de generar información confiable que oriente la toma de decisiones y contribuya a una educación de mayor calidad y equidad (Arias Ortiz, Dueñas, Giambruno y López, El estado de la educación en América Latina y el Caribe 2024: la medición de los aprendizajes).

Otros documentos de referencia se encuentran:

- [Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 ""Colombia, potencia mundial de la vida"](#)
- [Plan de desarrollo "POR ANTIOQUIA FIRME 2024 - 2027" aprobado](#)
- [Plan de Desarrollo Departamental CALDAS ANTIOQUIA 2024- 2027](#)
- [El Plan de Desarrollo Distrital "Medellín Te Quiere" 2024-2027](#)
- Plan Estratégico del Distrito Lasallista Norandino 2025-2028

3.1.2 Contexto interno

Como parte del análisis interno se actualizó la matriz DOFA institucional, este ejercicio permitió realizar un análisis estratégico para identificar los factores internos y externos que inciden en la ejecución de las actividades propias de la Institución.

La construcción de la matriz se fundamentó en los resultados obtenidos de ejercicios de diagnósticos y procesos de autoevaluación realizados tanto en el ámbito académico como administrativo. Además, se consolidó como un insumo estratégico clave para orientar la planificación, priorizar acciones de mejora y fortalecer la toma de decisiones, asegurando la coherencia entre las dinámicas del entorno y la filosofía institucional.

A continuación, se presenta el análisis DOFA institucional:

Tabla 1. Análisis DOFA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
• 43 años de trayectoria del carisma Lasallista en la educación superior. • Infraestructura de laboratorios y Clínica Veterinaria. • Redes y alianzas: AIUL – RELAL – G8 U – RUCC. • Editorial: revistas y producción. • Centros de práctica: propios y aliados (egresados). • Los programas se alinean con el sector agropecuario, ODS y con el Distrito de CTI.	• Ampliar cobertura y encadenamiento del ITL para cubrir las necesidades del entorno. • IA para optimizar procesos. • Llegar a otras regiones. • Fortalecer la marca (oferta de valor) y difusión (innovación académica, tecnológica y física). • Incrementar la oferta educativa. Nuevos programas: Tecnologías. • Aprovechamiento de la infraestructura de los laboratorios y Clínica Veterinaria. • Confianza del sector productivo • Convocatorias de investigación y extensión. • Fondos de becas y financiamiento educativo. • Educación virtual. • Micro credenciales, doble titulación. • Internacionalización con aliados. • Articulación con las obras educativa Lasallistas
DEBILIDADES	AMENAZAS

• Sedes a nivel nacional. • Infraestructura tecnológica (CRM). • Limitación en la oferta académica. • Falta de endomarketing y embajadores de marcas • Falta de indicadores de logros y seguimientos a los mismos. • Oferta académica limitada, que requiere actualización. • Sistemas de gestión de la información. • Educación virtual (soporte e infraestructura). • Plazas sin cubrir	• Falta de indicadores de logros y seguimientos a los mismos. • Oferta académica limitada, que requiere actualización. • Sistemas de gestión de la información. • Educación virtual (soporte e infraestructura). • Plazas sin cubrir. • Gratuidad de la educación - Matricula cero. • Contingencias frente a situaciones de fuerza mayor. (Imprevistos y/o extraordinarios ej: Desastres naturales, pandemias o emergencias sanitarias, conflictos sociales o bloqueos) • Cambios de normativas. • Instituciones con diversidad de opciones para formación. Competidores fuertes: directos e indirectos • Grupos de interés con nuevas necesidades. • Cambio de expectativas en los proyectos de vida. • Movilidad a Caldas. • Competencia de programas. • Costo de los programas. • Deserción. • Bajo número de estudiantes.
---	--

Fuente: Consolidado por la Dirección de Planeación en 2025.

3.2 Participación de los Grupos de interés

Para la elaboración del nuevo Plan de Desarrollo Institucional se contó con la participación de los diferentes grupos de interés, quienes intervinieron en diversas actividades que sirvieron como insumo para definir y consolidar las metas.

Comunidad Institucional:

El ejercicio participativo para el diagnóstico institucional incluyó las siguientes actividades:

Tabla 2. Actividades con comunidad institucional

Comunidad institucional	Insumos
-------------------------	---------

(interno)	
Estudiantes	Resultados de la evaluación perceptual del PDI 2020-2025 - (25/09/2024)
Profesores	Resultados de la evaluación cualitativa, heteroevaluación y coevaluación del 2024.
Personal Administrativo	Jornada de alineación estratégica (enero 2025)
Egresados	Resultados autoevaluación con fines de acreditación tanto institucional como de programas: 2020 - 2025
Familia	Procesos de inducción familias de estudiantes nuevos 2024 y 2025-1

Entorno (externo):

Tabla 3. Actividades con el entorno

Entorno (externo)	Insumos
Comunidades	- Resultados autoevaluación con fines de acreditación tanto institucional como de programas. - Participación en ferias educativas. - Resultados de encuestas de satisfacción a centros de prácticas.
Entidades educativas	
Sector empresarial	
Gobierno	
Iglesias	

3.3 Actividades ejecutadas para el levantamiento de información

- a) Ejecución de sesiones de trabajo presenciales con los líderes responsables de procesos transversales tales como: Dirección de Investigación, Centro de laboratorios, Fondo editorial, Dirección de Extensión y Proyección social, Clínica Veterinaria, Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Mercadeo y Biblioteca. Estas sesiones tuvieron como objetivo identificar, analizar y priorizar los requerimientos proyectados para cada proceso, considerando tanto

sus necesidades actuales como las perspectivas de crecimiento y fortalecimiento Institucional.

- b) Autoevaluación del Plan de Desarrollo 2020-2025, realizada de mayo a septiembre 2024, que permitió la identificación de proyectos que están en proceso según Plan de Desarrollo anterior y determinación del estado de los proyectos en ejecución que requieren continuidad. Lo anterior, en el marco del componente respectivo de la Política de Autoevaluación y Autorregulación Institucional. Ver documento Anexo 1: Ejecución Plan de Desarrollo 2020-2025 V.2
- c) Jornada de Alineación Estratégica Unilasallista: permitió recopilar los insumos necesarios para la construcción del nuevo plan de desarrollo institucional, a través de la identificación de las necesidades de los grupos de interés, el análisis del contexto interno y externo, y la definición de rutas estratégicas, objetivos y metas concretas con los líderes de proceso de la Institución. Ver anexo 2: Sistematización de la jornada de alineación estratégica.

Imagen 3. Pieza invitación jornada de alineación estratégica enero 2025

Jornada de Alineación Estratégica

23 al 25 de enero de 2025

Estimados líderes de proceso

Con gran entusiasmo, los invitamos a participar en nuestra **Jornada de Alineación Estratégica**, un espacio diseñado para **fortalecer nuestro trabajo conjunto y consolidar en 2025 el nuevo Plan de Desarrollo Institucional**. Este será un momento clave para alinear nuestras visiones, compartir ideas y proyectar el futuro de nuestra institución.

Lugar:
Hotel Recinto Quirama – Comfenalco, Antioquia.
Kilómetro 2 carretera San Antonio de Pereira – La Ceja.
San Antonio 054040 - 29 km

Inicia: Jueves 23 de enero Hora: 2:00 p.m.	Finaliza: Sábado 25 de enero Hora: 4:00 p.m.
--	--

Costos del encuentro:
\$280.000 incluye alojamiento (cena, desayuno y almuerzo) el cual será **asumido en su totalidad por la institución**.

Aspectos adicionales

- ▶ **Clima:** Las condiciones climáticas de San Antonio de Pereira se caracterizan por una atmósfera cálida y templada. La temperatura promedio en San Antonio de Pereira es 15.4 °C.
- ▶ **Insumos para llevar:** Antes del evento, reúnete con tu equipo y prepara propuestas que aborden las oportunidades de mejora identificadas en los procesos que lideras.
- ▶ **Uso del computador:** Durante la jornada no será necesario el uso del computador. Te recomendamos llevar una libreta para apuntes.
- ▶ **Ropa:** Lleva ropa cómoda para que disfrutes al máximo de esta experiencia. El lugar cuenta con zonas húmedas (turco, sauna y jacuzzi), el cual puedes hacer uso en las horas de receso.

¡Estamos seguros de que esta jornada será transformadora y enriquecedora para todos!

Fuente: Comunicaciones

Imagen 4. Registro fotográfico – Hotel Recinto Quirama- Comfenalco, Antioquia



Fuente: Comunicaciones

d) Presentación de información a la Asamblea de Fundadores y Consejo superior

El 8 de marzo de 2025 se llevó a cabo la socialización ante la Asamblea de Fundadores, en la cual se presentó el avance del trabajo consolidado hasta la fecha. En este espacio se expusieron los insumos recogidos a partir de la participación de los diferentes grupos de interés y se compartió la propuesta preliminar de estructura del Plan, como base para su discusión y validación.

La socialización continuó con sesiones del Consejo Superior, entre ellas la desarrollada el 16 de julio de 2025, en la cual se aprobó la estructura general del Plan de Desarrollo de Unilasallista.

Imagen 5. Asamblea de Fundadores – Sesión del 8 de marzo de 2025



Fuente: Comunicaciones

- e) Proceso de socialización – Planeación Estratégica con docentes, estudiantes, egresados, personal administrativo, ejecutada de forma híbrida el miércoles, 21 de mayo de 2025, Hora: 11:00am a 1:00pm, el cual contó con una participación de 84 asistentes en general.

Imagen 6. Registro fotográfico - Socialización con grupos de interés



Fuente: Comunicaciones

4. ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

La estructura del Plan de Desarrollo Institucional define los elementos esenciales que orientan su implementación y seguimiento, donde se establecen los componentes clave como: periodicidad, propósito superior, objetivos estratégicos, pilares, proyectos, resultados y metas, que permiten articular las acciones con la misión y la visión de Unilasallista.

Periodicidad:

Se define una vigencia de siete años para el nuevo Plan de Desarrollo Institucional, comprendida entre 2025 y 2032, año en el que Unilasallista celebrará su 50° aniversario. Durante este periodo, se implementará un esquema de seguimiento anual que permitirá la articulación con los planes de acción y los presupuestos respectivos, así como la evaluación del avance en materia de innovación, transformación y consolidación de las acciones previstas, así como realizar los ajustes necesarios para responder de manera oportuna a las demandas y cambios del entorno.

Propósito superior:

Para el nuevo PDI 2025-2032 se establece el propósito superior, el cual sintetiza la razón de ser del Plan, alineando todas las acciones con la identidad y misión de Unilasallista, el cual se presenta a continuación:

“Contribuir desde la Misión Educativa Lasallista a la transformación social”.

Objetivos estratégicos:

Se establecen objetivos estratégicos para la medición de los logros que orienta los proyectos, resultados y metas, asegurando la coherencia con el propósito superior y la visión institucional:

- Ser una Institución líder en la transformación social, consolidando su impacto a través de la excelencia académica, la confianza, la innovación y la ecología integral y cuidado de la casa común.
- Alineados con nuestra identidad y propósito, garantizar una oferta educativa y de servicios de alta calidad, diseñada para responder de manera ágil y pertinente a los retos del entorno, fortaleciendo alianzas estratégicas que generen valor y sostenibilidad.
- Ser reconocidos como un referente de educación integral, donde la alta calidad y la formación en valores contribuyen a la consolidación de líderes que impactan positivamente la sociedad.
- Con un modelo de gestión eficiente y flexible, consolidar una plataforma de servicios especializados que responda con pertinencia y oportunidad a las dinámicas educativas y logísticas del mundo actual.

De acuerdo con esta estructura, el PDI se organiza jerárquicamente en los siguientes niveles:

Imagen 7. Estructura del PDI 2025-2032



Fuente: Dirección de Planeación

A continuación, se presenta una descripción de los conceptos y su alineación con el PDI.

1. **Pilares Estratégicos:** son los grandes ejes estratégicos que orientan las acciones. Representan las áreas clave de impacto o las prioridades institucionales, estos pilares conectan el propósito superior con los objetivos estratégicos para el nuevo PDI 2025-2032, el cual se traduce en proyectos específicos. Total: 5 pilares.
2. **Proyectos:** cada pilar se despliega en proyectos específicos que permiten operacionalizar los objetivos estratégicos definidos. Total 18 proyectos.
3. **Resultados esperados:** los proyectos están orientados a la obtención de resultados medibles, los cuales reflejan los avances hacia el cumplimiento de los objetivos.
4. **Metas:** finalmente, las metas concretan los compromisos de gestión y constituyen el nivel más específico de seguimiento y evaluación del Plan. Total: 116 metas. Las metas corresponden a una unidad de medida alcanzable de forma que se logre determinar de manera cuantitativa o cualitativa, con sus respectivos indicadores, los momentos en que se ha de lograr un determinado objetivo dentro de un proyecto. La meta puede estipularse en unidades porcentajes o porciones.

Con el propósito de asegurar la coherencia metodológica, las metas se formulan identificando y diferenciando aquellas que se clasifiquen en las siguientes categorías:

Meta recurrente:

Indica que el proyecto se repite periódicamente las veces que indica la meta estratégica.

Metas de flujo:

Señala aquellas metas que se planean y se desarrollan una sola vez, pero su efecto se dará durante el periodo de la duración del Plan de Desarrollo.

5. CARACTERIZACIÓN METODOLÓGICA DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2025-2032

El PDI de Unilasallista se construye bajo una lógica clara y jerárquica que está relacionada a la metodología de planificación estratégica basada en OKR (*Objectives and Key Results*).

A continuación, se presentan los Pilares Estratégicos y sus respectivos objetivos:

Pilares estratégicos:

Tabla 4. Pilares estratégicos y objetivos

PILAR ESTRATÉGICO	OBJETIVOS
1.Ecosistema de innovación y calidad académica	Desarrollar un ecosistema académico dinámico e innovador que garantice una oferta educativa moderna y pertinente, fomente la permanencia, impulse la investigación y producción científica, asegurando una cultura de mejoramiento continuo y alta calidad institucional.
2.Internacionalización y vinculación con el entorno	Fortalecer el impacto de Unilasallista a través de la internacionalización, el establecimiento de alianzas estratégicas con el sector productivo, la consolidación de la proyección social y el fortalecimiento del relacionamiento con egresados, generando oportunidades de crecimiento y desarrollo para la comunidad académica y la sociedad.
3.Sostenibilidad financiera y ambiental para el futuro	Garantizar la sostenibilidad financiera y ambiental de Unilasallista a través de una gestión eficiente de los recursos, la diversificación de ingresos, el crecimiento académico e institucional.
4.Transformación y cultura organizacional	Consolidar una cultura organizacional alineada con la identidad Unilasallista, promoviendo el bienestar de la comunidad, la innovación en la gestión del talento humano, y la transformación digital.

5. Espiritualidad Lasallista	Fortalecer la espiritualidad Lasallista para el cumplimiento de la misión Institucional, formando, desde el humanismo cristiano, profesionales íntegros e idóneos; con responsabilidad comunitaria; respetuosos de la dignidad humana; y, creadores de conciencia ética, moral, cívica, social, científica, ambiental, investigativa y cultural.
------------------------------	--

Proyectos y Resultados esperados

Pilar 1: ECOSISTEMA DE INNOVACIÓN Y CALIDAD ACADÉMICA

PROYECTOS	RESULTADO ESPERADO
1. Expansión y modernización de la oferta académica	Asegurar una oferta académica diversificada, actualizada y alineada con las demandas del sector productivo y las tendencias globales, mediante la articulación curricular de todos los campos de acción de la Institución, con base en los diagnósticos realizados a nivel nacional y regional, en coherencia con las nuevas dinámicas del mercado.
2. Promoción, permanencia y graduación académica	Reducir la deserción y garantizar el éxito académico de los estudiantes mediante estrategias de acompañamiento y formación integral, fortaleciendo todas las etapas del Sistema de Acompañamiento Universitario Lasallista – SAUL: antes (promoción), durante (permanencia con calidad y graduación) y después (impacto social de los egresados)
3. Innovación en la enseñanza y aprendizaje	Transformar la experiencia educativa mediante el desarrollo de innovación en los procesos de enseñanza-aprendizaje, incorporando metodologías innovadoras, tecnología y enfoques pedagógicos modernos
4. Evaluación y mejora continua del aprendizaje	Establecer estrategias de evaluación y mejora continua de los procesos de aprendizaje que evidencien el valor agregado de cada programa, asegurando que los resultados de aprendizaje estén alineados con estándares de calidad, competencias globales y las necesidades del entorno

5. Fortalecer la investigación, innovación y producción científica	Consolidar un ecosistema de investigación e innovación en Unilasallista que impulse la productividad científica, la calidad y el impacto de los grupos de investigación, asegurando su reconocimiento y posicionamiento a nivel nacional e internacional.
6. Aseguramiento de la calidad	Implementar un sistema interno de aseguramiento de la calidad que garantice la mejora continua de los procesos tanto académicos como administrativos, asegurando la evaluación permanente de la gestión institucional.

Pilar 2: INTERNACIONALIZACIÓN Y VINCULACIÓN CON EL ENTORNO

PROYECTOS	RESULTADO ESPERADO
1. Potenciar la internacionalización – Unilasallista - IALU	Ampliar la proyección global de Unilasallista con las IES Lasallistas, mediante la Asociación Internacional de Universidades La Sallistas IALU – AIUL con el fortalecimiento de alianzas estratégicas, movilidad académica, cooperación internacional y el desarrollo de una oferta que fortalezcan la internacionalización del currículo.
2. Fortalecimiento de la extensión y proyección social	Consolidar vínculos estratégicos con el sector productivo, para fortalecer la pertinencia de la formación académica, fomentar la empleabilidad y desarrollar proyectos conjuntos de innovación e impacto social. Además de impulsar el impacto social de Unilasallista, a través de programas de responsabilidad social, iniciativas de desarrollo comunitario y proyectos académicos que contribuyan al bienestar y transformación del entorno
3. Relacionamiento con Egresados	Estrechar la relación con los egresados mediante programas de fidelización, redes de cooperación, oportunidades de actualización profesional y estrategias de vinculación con la Institución.

Pilar 3: SOSTENIBILIDAD FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL FUTURO

PROYECTOS	RESULTADO ESPERADO
-----------	--------------------

1. Sostenibilidad financiera y crecimiento institucional	Mantener un margen neto positivo anual sostenido en la institución, que garantice la viabilidad económica y el crecimiento de la Institución a través de una gestión financiera eficiente, la diversificación de ingresos y la optimización de recursos.
2. Expansión académica	Fortalecer y diversificar la oferta académica para incrementar la matrícula y expandir la presencia de la institución en nuevas regiones.
3. Sostenibilidad ambiental	Visibilizar a Unilasallista como una Institución preocupada por la sostenibilidad ambiental.

Pilar 4: TRANSFORMACIÓN Y CULTURA ORGANIZACIONAL

PROYECTOS	RESULTADO ESPERADO
1. Gobierno Institucional	Fortalecer la gobernanza institucional mediante una gestión eficiente, transparente y participativa, alineada con los principios de la institución.
2. Gestión del talento humano	Desarrollar una gestión del talento humano innovadora centrada en el bienestar, el crecimiento profesional de los colaboradores, asegurando un entorno de trabajo productivo.
3. Transformación digital	Impulsar la transformación digital de Unilasallista mediante la digitalización de procesos, la innovación tecnológica y la capacitación en herramientas digitales, garantizando mayor eficiencia y accesibilidad en la gestión institucional

Pilar 5: ESPIRITUALIDAD LASALLISTA

PROYECTOS	RESULTADO ESPERADO
1. Identidad Unilasallista	Fortalecer la identidad y cultura Unilasallista, asegurando el compromiso y alineación de la comunidad con los valores institucionales.
2. Cuidado de la casa común	Implementar acciones de ecología integral, ciudadanía crítica, responsabilidad y justicia social.

3. Sistema de Bienestar y Pastoral Universitario	Fortalecer el Sistema de Bienestar y Pastoral Universitario para contribuir a la convivencia, la formación integral y el sentido de pertenencia de la comunidad académica y la integración con su entorno social.
--	---

La metodología utilizada para la valoración de la ejecución de los proyectos; buscando la identificación previa o posterior de los márgenes de cumplimiento. Los resultados esperados están acompañados por metas anuales, distribuidas a lo largo de los siete años de la vigencia del PDI. Ver al final del documento, capítulo relacionado con las metas establecidas para el PDI 2025-2032.

Indicadores de resultado y su medición:

Cada producto tiene una meta en unidades, porcentajes o periodos de tiempo para ser gestionados. Igualmente, determina si el cumplimiento de la meta corresponde a un acumulado en el Plan de Desarrollo o si su propuesta obedece a una medición en periodos intermedios semestrales o anuales.

5.1 Planeación Operativa

La planeación operativa da cuenta del ejercicio mismo del Plan de Desarrollo Institucional mediante sesiones de trabajo conjunto entre los líderes responsables de cada meta y la Dirección de Planeación. El propósito de estos espacios es revisar los planes de acción y asegurar la adecuada articulación de los proyectos contemplados en el Plan de Desarrollo y el Presupuesto anual.

Para la elaboración de los planes operativos anuales, se ha de utilizar un formato definido en coordinación con el Grupo Primario de Rectoría. En este documento, los líderes de cada meta, junto con sus equipos, consignan las actividades que deberán ejecutarse durante la vigencia anual correspondiente para los proyectos y metas bajo su responsabilidad. Dicho formato de planeación mantiene la siguiente estructura general:

Imagen 8. Esquema de la planeación operativa anualizada



Fuente: Dirección de Planeación

6. SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y GESTIÓN

El seguimiento y su respectiva revisión y control se debe realizar en los planes de acción anuales de cada proceso, con los informes de avance periódicos, donde se deben observar las oportunidades de mejora detectadas y también las fortalezas y logros obtenidos. Los cortes de dichos informes son a junio 30 (informe de seguimiento) y diciembre 31 (Rendición de Cuentas – informe de gestión), lo anterior, alineado a la Política Institucional de Autoevaluación y Autorregulación.

6.1 Esquema de ajuste o modernización dinámica

La ejecución del Plan de Desarrollo debe dialogar con factores como la emisión de nuevas normativas o disposiciones por parte del Gobierno Nacional en cualquiera de sus áreas de gestión y evaluarse a la luz de las situaciones económicas, operativas o sociales, o en procesos orientados a incrementar la eficiencia en la ejecución del proyecto o de sus productos.

De acuerdo con los parámetros antes expuestos, los líderes de cada proceso plantearán sus argumentos para los respectivos ajustes, los cuales deberán ser consolidados por la Dirección de Planeación o aquella que haga sus veces.

6.2 Tablero de comando

El tablero de comando será la herramienta central para monitorear, visualizar y analizar de forma sistemática el avance en la ejecución del Plan de Desarrollo Institucional. Este instrumento permitirá integrar, en un solo entorno de consulta, la información proveniente de los planes de acción de cada proceso, reflejando de manera clara los resultados alcanzados, el grado de cumplimiento de las metas y las acciones en curso.

Asimismo, este tablero buscará integrar elementos gráficos como semáforos de avance, porcentajes de cumplimiento, comparativos y evidencias documentales,

que respalden de manera objetiva los logros reportados y sirvan como insumo para la rendición de cuentas y los procesos de autoevaluación y autorregulación Institucional.

6.3 Escala de valoración de cumplimiento

Para la valoración y emisión de juicios sobre el cumplimiento de los proyectos y metas establecidas en el presente plan de desarrollo, Unilasallista acoge el modelo de escala de ponderación y gradación establecida en la Política de Autoevaluación y Autorregulación alineando este proceso a la gestión de la calidad. Este instrumento permite alinear el proceso de seguimiento con los lineamientos de gestión de la calidad institucional, que reflejan el grado de cumplimiento de las metas: desde “se cumple plenamente” hasta “no se cumple”. Dichas categorías se articulan con una escala numérica de 1.0 a 5.0, lo cual proporciona criterios objetivos, estandarizados para evaluar el avance institucional.

Imagen 9. Escala de gradación - Política de Autoevaluación y Autorregulación

Grado de cumplimiento	Gradación numérica		Valor porcentaje	
	Desde	Hasta	Desde	Hasta
Se cumple plenamente	Desde 4.5	Hasta 5.0	Desde 80	Hasta 100
Se cumple en alto grado	Desde 3.5	Hasta 4.4	Desde 60	Hasta 79
Se cumple aceptablemente	Desde 3.0	Hasta 3.4	Desde 40	Hasta 59
Se cumple insatisfactoriamente	Desde 2.0	Hasta 2.9	Desde 20	Hasta 39
No se cumple	Desde 1.0	Hasta 1.9	Desde 10	Hasta 19

Fuente: Política de Autoevaluación y Autorregulación de Unilasallista.

7. METAS

En la Tabla 5. Metas trazadas se especifican las metas con sus respectivos indicadores de gestión para el presente Plan de Desarrollo Institucional

Tabla 5. Metas trazadas

Pilar Estratégico	Proyectos	Resultado esperado	INNOVACIÓN, TRANSFORMACIÓN, CONSOLIDACIÓN		Año
			Metas	Indicador	
PILAR 1: ECOSISTEMA DE INNOVACIÓN Y CALIDAD ACADÉMICA	1. Expansión y modernización de la oferta académica	Asegurar una oferta académica diversificada, actualizada y alineada con las demandas del sector productivo y las tendencias globales, mediante la articulación curricular de todos los campos de acción de la Institución, con base en los diagnósticos realizados a nivel nacional y regional, en coherencia con las nuevas dinámicas del mercado.	Revisión curricular completa de todos los programas actuales que incluyen ITL	100% de los programas actuales con revisión curricular	2026
			Presentación de nuevas técnicas profesionales y tecnologías.	1 propuesta de técnica profesional y 1 tecnología por facultad	2026
			Actualización del modelo curricular centrado en competencias, flexibilidad y empleabilidad a la luz del Horizonte Pedagógico Lasallista.	Documento elaborado y socializado	2026
			Actualización de los planes de estudio de Unilasallista y del ITL de acuerdo con el modelo curricular	Aplicación en el 100% de los programas vigentes (planes de estudio de Unilasallista y del ITL)	2027
			Oferta académica actual de pregrado y posgrados fortalecida	Presentación de decisiones frente a la continuidad o cierre de programas ante el Ministerio de Educación Nacional	2027

Pilar Estratégico	Proyectos	Resultado esperado	INNOVACIÓN, TRANSFORMACIÓN, CONSOLIDACIÓN		Año
			Metas	Indicador	
			Proyección de nuevos programas respecto al punto de partida 2025, que articule la formación pregrado y posgrado teniendo en cuenta la modalidad (presencial, distancia y virtual) y proyectando a nuevos lugares de desarrollo	Documento diagnóstico de pertinencia de nuevos programas que incluya el encadenamiento de los niveles de formación.	2026
	2. Promoción, permanencia y graduación académica	Reducir la deserción y garantizar el éxito académico de los estudiantes mediante estrategias de acompañamiento y formación integral, fortaleciendo todas las etapas del Sistema de Acompañamiento Universitario Lasallista – SAUL: antes (promoción), durante (permanencia con calidad y graduación) y después (impacto social de los egresados)	Diseño y aprobación de nuevos programas técnicos profesionales o tecnológicos alineados con demandas del sector productivo y tendencias digitales.	Diseño y aprobación de 3 nuevos programas técnicos profesionales o tecnológicos en plataforma Nuevo SACES	2027
			Fortalecer y actualizar el Sistema de Acompañamiento SAUL mediante la creación de rutas de intervención temprana con alertas académicas, sustentadas en diagnósticos de competencias básicas en la inducción, evaluaciones periódicas de resultados de aprendizaje y pruebas Saber Pro, incorporando la reglamentación de Monitorías y tutorías, así como ajustes razonables en el sistema de evaluación de aprendizajes que garanticen la permanencia con calidad y el aumento de la tasa de graduación	Modelo SAUL 100% actualizado 2026	2026
				Documento implementado en todos los programas	2028
			Tasa de deserción Institucional de un dígito (anual unido a reportes SPADIES)	Sostener la tasa de deserción en un 8% para todos los programas (año base 2025)	2026
	3. Innovación en la enseñanza y aprendizaje	Transformar la experiencia educativa mediante el desarrollo de innovación	Diseño colaborativo del Modelo Innovador Lasallista para la Enseñanza y el Aprendizaje (MILEA).	Documento diseñado e implementado	2026

Pilar Estratégico	Proyectos	Resultado esperado	INNOVACIÓN, TRANSFORMACIÓN, CONSOLIDACIÓN		Año
			Metas	Indicador	
		en los procesos de enseñanza-aprendizaje, incorporando metodologías innovadoras, tecnología y enfoques pedagógicos modernos	Actualización de las orientaciones de sistematización de internacionalización de las funciones sustantivas de acuerdo con la estrategia de Internacionalización y apropiación y uso de lengua extranjera - IAULE	Documento actualizado y socializado	2026
			Consolidar la innovación pedagógica mediante la ampliación del uso de plataformas digitales, simuladores, recursos interactivos y evaluaciones en línea.	El 100% de los programas académicos implementen experiencias de aprendizaje virtual o híbridas	2027
			Diagnóstico de infraestructura y recursos digitales por programa académico.	Formato diligenciado de requerimientos de presupuesto para el 2026	2026
			Fortalecimiento del Centro de Innovación de Desarrollo Empresarial Lasallista - CIDEU	Articulación con la línea de emprendimiento del programa Joven Emprendedor Lasallista - JOVEL y con TECNOVA - Cámara de Comercio Aburrá Sur	2025
	4. Evaluación y mejora continua del proceso de aprendizaje	Establecer estrategias de evaluación y mejora continua de los procesos de aprendizaje que evidencien el valor agregado de cada programa, asegurando que los resultados de aprendizaje estén alineados con estándares de calidad, competencias globales y las necesidades del entorno	Diagnóstico del estado actual de evaluación por resultados de aprendizaje.	Documento diagnóstico	2026
			Diseño participativo e implementación de un modelo de evaluación de resultados de aprendizaje	Modelo institucional de definición y evaluación de resultados de aprendizaje, articulado al PEI con las orientaciones de Modelo Pedagógico y Modelo Curricular	2026
			Diseñar e implementar un plan anual de capacitación docente que incluya temas en didácticas universitarias y uso de aula virtuales)	Al menos el 80% del cuerpo docente vinculado en actividades de cualificación pedagógica.	2027
				1 capacitación por semestre	2026
			Fortalecer los servicios de docencia en los laboratorios para el posicionamiento de los programas académicos	Porcentaje de ocupación de los laboratorios destinados a la docencia	2026
				Portafolio de servicios de laboratorios destinados a la docencia	

Pilar Estratégico	Proyectos	Resultado esperado	INNOVACIÓN, TRANSFORMACIÓN, CONSOLIDACIÓN		Año
			Metas	Indicador	
	5. Fortalecer la investigación, innovación y producción científica			Establecer e implementar un sistema de seguimiento, evaluación y reconocimiento para la labor académica de los docentes, con criterios definidos y reportes semestrales de cumplimiento	Sistema implementado
Consolidar un ecosistema de investigación e innovación en Unilasallista que impulse la productividad científica, la calidad y el impacto de los grupos de investigación, asegurando su reconocimiento y posicionamiento a nivel nacional e internacional.		Diagnóstico del estado de los grupos de investigación e investigadores	Aplicación de la matriz del estado de los grupos de investigación e investigadores	2026	
		Revisión de las líneas institucionales de investigación	Líneas de investigación revisadas y actualizadas según casa caso	2025	
		Ingreso o mantenimiento de los grupos de investigación en clasificación A o B.	Al menos el 80% de los grupos de investigación en clasificación A o B.	2027	
		Incremento en participación en redes de investigación nacionales.	Participación en al menos 5 redes de investigación nacionales.	2028	
		Aumento del índice de producción científica general respecto a 2024.	Producción científica general incrementada en un 40% respecto a 2024 que corresponde a 1,3	2029	
		Producción científica indexada en bases como Scopus/Web of Science	Producción científica indexada en bases como Scopus/Web of Science aumentada en un 15%.	2032	
		Desarrollar proyecto de investigación por facultad con financiación externa	Por lo menos 1 proyecto de investigación por facultad con financiación externa	2031	
		Incremento de relaciones con el sector productivo para proyectos aplicados.	Vinculación con al menos 5 aliados del sector productivo para proyectos aplicados.	2030	
		Consolidación de grupos de investigación en categoría A1	Consolidación de al menos 2 grupos en categoría A1	2029	
		Generación de al menos 3 patentes o registros de propiedad intelectual.	Generación de al menos 3 patentes o registros de propiedad intelectual.	2031	
		Participación en redes internacionales y publicación de resultados conjuntos.	Incrementar la participación por lo menos con una institución Lasallista de cada región: RELAN - RELAL - RELEM -RELAF - PARC	2030	

Pilar Estratégico	Proyectos	Resultado esperado	INNOVACIÓN, TRANSFORMACIÓN, CONSOLIDACIÓN		Año
			Metas	Indicador	
			Implementación de una unidad institucional de transferencia de conocimiento y tecnología.	Unidad implementada	2029
	6. Aseguramiento de la calidad	Implementar un sistema interno de aseguramiento de la calidad que garantice la mejora continua de los procesos tanto académicos como administrativos, asegurando la evaluación permanente de la gestión institucional	Diseño y aplicación del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (SIAC), articulando todos los procesos institucionales (académico, investigación, proyección, administrativo).	SIAC implementado en todas las unidades académicas y administrativa	2026
			Definición de un nuevo sistema de indicadores institucionales alineados a fines misionales y formación integral.	Sistema de indicadores implementado	2026
			Obtención de la reacreditación institucional por parte del CNA.	Reacreditación institucional obtenida	2026
			Lograr la acreditación de los programas acreditables y la renovación de los actualmente acreditados	100% de programas acreditables acreditados y 100% de programas acreditados con renovación vigente.	2027
			Consolidar el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (SIAC) como referente institucional mediante la publicación anual de un informe de gestión.	Informe anual de gestión del SIAC publicado	2027
			Visualización del cumplimiento misional en dashboard institucional	Dashboard institucional activo	2027
PILAR 2: INTERNACIONALIZACIÓN Y VINCULACIÓN CON EL ENTORNO	1. Potenciar la internacionalización – Unilasallista - IALU	Ampliar la proyección global de Unilasallista con las IES Lasallistas, mediante la Asociación Internacional de Universidades La Sallistas IALU – AIUL con el fortalecimiento de alianzas estratégicas,	Actualización de la política de internacionalización liderada por cargo de Coordinación de ORI (oficina de Relaciones Internacionales) - Estrategia de Internacionalización, apropiación y uso de Lengua Extranjera IAULE	Política de internacionalización actualizada y aprobada que incluya la estrategia “Unilasallista Global” con metas y prioridades por región y sector.	2026
			Desarrollar nuevos convenios de movilidad nacionales e internacionales estratégicos.	Al menos 5 nuevos convenios de movilidad nacionales e internacionales en ejecución	2026

Pilar Estratégico	Proyectos	Resultado esperado	INNOVACIÓN, TRANSFORMACIÓN, CONSOLIDACIÓN		Año
			Metas	Indicador	
		movilidad académica, cooperación internacional y el desarrollo de una oferta que fortalezcan la internacionalización del currículo.	Cumplimiento de las acciones IAULE desde la docencia, actividad académica, investigación y extensión y proyección social, articulado a los lineamientos de la programación y evaluación de las asignaturas, en el 30% de los programas académicos.	30% de programas académicos que cumplen con acciones IAULE en docencia, investigación y proyección social.	2027
			Reformular y actualizar los PEF y los PEP alineados a la estrategia de IAULE (internacionalización de docencia, investigación y extensión, apropiación y uso de la lengua extranjera)	100% de los PEP y PEF actualizados a la luz de la actualización del PEI y estrategia de IAULE	2028
			Lograr en cada programa académico, la movilidad saliente de al menos un docente, y un estudiante articulado a las acciones IAULE	Movilidad saliente de al menos un docente y un estudiante por programa articulado a IAULE.	2028
			Visibilización de los programas académicos en ferias o rankings internacionales - Alianza estratégica La Salle Barcelona	Al menos el 50% de programas académicos con participación en ferias o rankings internacionales	2029
			Inclusión de asignaturas o proyectos de aula con enfoque global	El 60% de programas con inclusión de asignaturas o proyectos de aula de enfoque global.	2027
			Acceso a fondos de cooperación internacional para proyectos de investigación o formación.	Mínimo 3 fondos de cooperación internacional obtenidos para proyectos de investigación o formación	2027
			Generación de excedentes en fondos de cooperación internacional.	Excedentes generados en fondos de cooperación internacional	2031
			Desarrollar estrategias de fomento del segundo idioma a los grupos de interés	Estrategias de fomento del segundo idioma implementadas	2025
			Mantener y desarrollar programas académicos de doble titulación	Mantener los convenios de doble titulación.	2032
				Desarrollar al menos dos nuevos programas académicos con doble titulación: Derecho, Comunicación y Periodismo con México	2026

Pilar Estratégico	Proyectos	Resultado esperado	INNOVACIÓN, TRANSFORMACIÓN, CONSOLIDACIÓN		Año
			Metas	Indicador	
2. Fortalecimiento de la extensión y proyección social		Consolidar vínculos estratégicos con el sector productivo para fortalecer la pertinencia de la formación académica, fomentar la empleabilidad y desarrollar proyectos conjuntos de innovación e impacto social. Además, de impulsar el impacto social de Unilasallista a través de programas de responsabilidad social, iniciativas de desarrollo comunitario y proyectos académicos que contribuyan al bienestar y transformación del entorno	Informe del estado de convenios institucionales con el sector productivo y proyección de esta	Informe del estado de convenios elaborado y presentado	2025
			Diseño e implementación de portafolio integral de programas de formación continua y consultoría	Portafolio de servicios actualizado	2026
				5 programas de formación o consultoría implementados	2026
			Revisión de la estrategia institucional de jóvenes emprendedores Lasallista - JOVEL para el fomento a la cultura de emprendimiento e innovación en estudiantes y docentes (CIDEU)	Estrategia JOVEL revisada y actualizada	2026
			Actualización del Sistema Institucional de Extensión y Proyección Social incluyendo la política	Sistema Institucional de Extensión y Proyección Social, actualizado con las iniciativas de impacto y relación con el entorno Política de extensión y proyección social actualizada	2026
			Consolidación de un sistema de prácticas sociales articuladas a programas académicos.	Sistema de Prácticas sociales consolidado	2026
			Firma de convenios de cooperación con empresas privadas y entidades del sector público.	Firma de 10 convenios de cooperación	2025
			Diversificación de ingresos al menos 600 millones de pesos en ingresos por servicios académicos, tecnológicos o de formación.	Ingresos de al menos 600 millones de pesos por servicios académicos, tecnológicos o de formación.	2026
			Vinculación de estudiantes a proyectos de innovación empresarial mediante pasantías, retos o laboratorios vivenciales.	2 estudiantes por programa vinculados a proyectos de innovación	2027

Pilar Estratégico	Proyectos	Resultado esperado	INNOVACIÓN, TRANSFORMACIÓN, CONSOLIDACIÓN		Año
			Metas	Indicador	
			Desarrollo de proyectos sociales en los programas académicos liderados por docentes y estudiantes.	Al menos 10 proyectos de impacto comunitario interdisciplinarios liderados por docentes y estudiantes.	2027
			Publicación anual del informe de balance social como capítulo inserto Informe de Gestión y Balance Social	Informe anual	2025
			Consolidar alianzas estratégicas con el sector productivo que contribuyan a la empleabilidad estudiantil y procesos de innovación territorial.	10 alianzas estratégicas establecidas y consolidadas con el sector productivo	2028
	3. Relacionamiento con Egresados	Estrechar la relación con los egresados mediante programas de fidelización, redes de cooperación, oportunidades de actualización profesional y estrategias de vinculación con la Institución.	Diseñar e implementar un Plan de Relacionamiento y Fidelización de Egresados que contemple la actualización anual de la base de datos institucional y la publicación semestral de informes de actividades de vinculación, convocatorias, oportunidades laborales y eventos	Informe anual	2025
			Actualización de la Política de Egresados (100% de programas académicos con estrategias activas de conexión con sus egresados.)	100% de programas académicos con estrategias activas de conexión con egresado	2026
			Realización de encuentro anual de egresados por facultad	1 encuentro anual ejecutado	2026
			Promover la postulación de egresados a los procesos de elección democrática de los organismos de asesoría y dirección, de por lo menos 1 por programa	Representatividad de egresados elegidos democráticamente en los organismos que corresponda su participación	2027
			Reconocimiento de egresados destacados por impacto en sus comunidades o sectores.	Acto anual de reconocimiento vinculado al desarrollo de la política de egresados	2028
			Consolidación de una Red de Egresados por Programa Académico	Mínimo 5 egresados por programa que generen informe de relación empresa-Estado	2029

Pilar Estratégico	Proyectos	Resultado esperado	INNOVACIÓN, TRANSFORMACIÓN, CONSOLIDACIÓN		Año
			Metas	Indicador	
			Implementación de estrategia de mentoring entre egresados y estudiantes de último año.	Una estrategia de mentoring entre egresados y estudiantes de último año.	2027
PILAR 3: SOSTENIBILIDAD FINANCIERA Y AMBIENTAL	1. Sostenibilidad financiera y crecimiento institucional	Mantener un margen neto positivo anual sostenido en la institución, que garantice la viabilidad económica y el crecimiento de la institución a través de una gestión financiera eficiente, la diversificación de ingresos y la optimización de recursos.	Evaluación de la articulación presupuestal con las fuentes de diversificación de ingresos - Informes sistematizados de la información presupuestal	Informe de cumplimiento presupuestal	2025
			Implementación de un nuevo modelo de gestión de crédito y cobranza con énfasis en recaudo de cartera.	Modelo documentado e implementado	2027
			Aumento de los excedentes derivados de programas de educación continua, formación corporativa o alianzas estratégicas.	Aumento del 20% de los excedentes derivados de programas de educación continua, formación corporativa o alianzas estratégicas base 2025	2026
			Implementación de un modelo de evaluación de rentabilidad y costos por programa académico o unidad de negocio.	Modelo implementado por programa o unidad de negocio	2026
			Diversificación de ingresos institucionales ingresos anuales provenientes de fuentes distintas a matrícula. (Fondo Editorial, Dirección de Investigación, Departamento de Ciencias Básicas, Departamento de Humanidades) - Asesorías, consultorías, cursos de lecto escritura, Clínica Veterinaria	Incremento de un 30% del excedente provenientes de fuentes distintas a matrícula. (Fondo Editorial, Dirección de Investigación, Departamento de Ciencias Básicas, Departamento de Humanidades) - Asesorías, consultorías, cursos de lecto escritura, Clínica Veterinaria	2028
			Incremento de excedente derivados de los servicios de laboratorios (base: 2025)	Incremento de un excedente del 20% de los ingresos derivados de los servicios de laboratorios (base: 2025)	2026
			Obtener y mantener el registro ICA de: laboratorio de microbiología, de trazabilidad y diagnóstico clínico	Registro ICA Vigente	2025

Pilar Estratégico	Proyectos	Resultado esperado	INNOVACIÓN, TRANSFORMACIÓN, CONSOLIDACIÓN		Año
			Metas	Indicador	
			Cursos recreativos derivados de los laboratorios	Incremento de un excedente del 20% de los ingresos derivados de los cursos	2026
	2. Expansión académica	Fortalecer y diversificar la oferta académica para incrementar la matrícula y expandir la presencia de la institución en nuevas regiones.	Diseño de programas de educación continua con certificación internacional, insignias digitales o micro credenciales.	5 programas de educación continua con certificación internacional, insignias digitales o micro credenciales.	2026
			Aumento semestral en las matrículas del Instituto Técnico La Salle (ITL) sobre estudiantes nuevos	Aumento semestral del 50% en las matrículas del Instituto Técnico La Salle (ITL) frente al promedio de 2024	2025
			Aumento semestral de las matrículas de los pregrados y Posgrados sobre estudiantes nuevos	Aumento semestral del 50% en las matrículas de los pregrados y posgrados frente al promedio de 2024	2027
			Disminución del margen de endeudamiento	Disminución del margen de endeudamiento al 100% sobre la línea base del año 2025	2027
			Puesta en marcha de unidades operativas académicas fuera de la sede principal.	Viabilidad financiera de los proyectos de las nuevas unidades operativas académicas.	2026
				Puesta en marcha de 2 nuevas unidades operativas académicas fuera de la sede principal.	2027
	3. Sostenibilidad ambiental	Visibilizar a Unilasallista como una Institución preocupada por la sostenibilidad ambiental	Puesta en marcha del Plan Maestro de Infraestructura 2025–2032, con enfoque ambiental de inclusión y accesibilidad.	Formulación del plan Maestro de Infraestructura física	2026
				Implementación del plan Maestro de Infraestructura física	2027
			Implementación del Sistema Institucional de Gestión Ambiental (SIGA) con metas de reducción de residuos, uso eficiente de energía y conservación de recursos, con monitoreo trimestral de huella institucional y uso de recursos.	Sistema Institucional de Gestión Ambiental implementado en un 100%	2027
PILAR 4: TRANSFORMACIÓN Y CULTURA ORGANIZACIONAL	1. Gobierno Institucional	Fortalecer la gobernanza institucional mediante una gestión eficiente, transparente y participativa, alineada con	Evaluación periódica del estatuto y estructura institucional con base en las tendencias de políticas educativas, económicas, financieras, de inversión y de extensión universitaria.	Informe anual	2025

Pilar Estratégico	Proyectos	Resultado esperado	INNOVACIÓN, TRANSFORMACIÓN, CONSOLIDACIÓN		Año
			Metas	Indicador	
		los principios de la institución.	Revisión de la normatividad interna (manuales, reglamentos, políticas) en todas las unidades, proyectando periodos de actualización de acuerdo con el Plan de Desarrollo Institucional	Manual de Actualización	2026
			Actualización del Reglamento Interno de Trabajo	Reglamento Actualizado	2025
			Actualización del Reglamento docente articulado con las normativas de los Ministerios correspondientes.	Reglamento Docente Actualizado	2027
			Actualización del mapa de procesos según tendencias y necesidades alineadas con el crecimiento estratégico.	Mapa de procesos actualizado	2026
			Actualización y publicación de los perfiles de cargo	Perfiles de cargo actualizada	2026
	2. Gestión del talento humano	Desarrollar una gestión del talento humano innovadora centrada en el bienestar, el crecimiento profesional de los colaboradores, asegurando un entorno de trabajo productivo.	Revisión de la política de Formación y Desarrollo del personal de Unilasallista para las actualizaciones correspondientes en los enfoques de liderazgo de servicio, ambientes digitales y tecnológicos, ética y bienestar.	Política de formación y desarrollo actualizada	2026
			Actualización del manual de competencias	Manual de competencias actualizado	2026
			Diagnóstico del clima organizacional articulado a planes de mejoramiento	Desarrollo de un plan de capacitación a partir de los resultados obtenidos	2026
			Implementación del Modelo Unilasallista de Gestión del Conocimiento (comunidades de práctica, repositorios, mentorías).	Modelo de Gestión del conocimiento	2027
			Implementación del reconocimiento de las virtudes del maestro Lasallista en todos los colaboradores	Indicadores de logro para cada una de las 12 virtudes y vinculación a los reconocimientos Institucionales en el día clásico	2027
			Identificar necesidades de capacitación del personal administrativo y docente	Plan de necesidades de capacitación anual	2026

Pilar Estratégico	Proyectos	Resultado esperado	INNOVACIÓN, TRANSFORMACIÓN, CONSOLIDACIÓN		Año
			Metas	Indicador	
			Ejecución de la estrategia de Gestión del Cambio Institucional, articulada con cultura organizacional y transformación digital	Estrategia implementada	2026
	3. Transformación digital	Impulsar la transformación digital de Unilasallista mediante la digitalización de procesos, la innovación tecnológica y la capacitación en herramientas digitales, garantizando mayor eficiencia y accesibilidad en la gestión institucional	Evaluación de los sistemas académico y administrativo con la integración de plataformas existentes.	Documento de evaluación	2026
			Capacitación de colaboradores administrativos en herramientas digitales básicas y procesos automatizados.	100% del personal capacitado	2026
			Diagnóstico institucional de procesos digitalizables y tecnologías disponibles.	Desarrollar plan de mejoramiento a partir del resultado del diagnóstico para la automatización	2027
			Integración de la información que arroja los diferentes sistemas relacionados con el desarrollo académico e institucional en los procesos de toma de decisiones: SIAL, SNIES, SPADIES, OLE, entre otros.	Aplicación de herramienta definida para la articulación de los sistemas	2026
			Plan de fortalecimiento de infraestructura tecnológica.	Actualización del Plan de Fortalecimiento de Infraestructura tecnológica	2026
				Implementación del Plan de Fortalecimiento de Infraestructura tecnológica	2027
			Consolidación de un Modelo de Gobernanza de Tecnologías de la Información (GTI) con roles, políticas y ciclos de mejora.	Modelo consolidado e implementado	2026
			Implementación de una plataforma institucional de inteligencia de datos para apoyar decisiones estratégicas.	Plataforma implementada	2028
PILAR 5: ESPIRITUALIDAD LASALLISTA	1. Identidad Unilasallista	Fortalecer la identidad y cultura Unilasallista, asegurando el compromiso y alineación	Tener la Pastoral Universitaria alcance de toda la comunidad Institucional	Incremento de por lo menos 5 estudiantes por pregrado participando de la pastoral universitaria Lasallista	2026
				Desarrollar curso virtual de formación Lasallista	

Pilar Estratégico	Proyectos	Resultado esperado	INNOVACIÓN, TRANSFORMACIÓN, CONSOLIDACIÓN		Año
			Metas	Indicador	
		de la comunidad con los valores institucionales.	Desarrollar un sistema interno de formación en liderazgo lasallista para líderes de procesos institucionales, con evaluaciones trimestrales y su respectivo plan de acción	Sistema Interno en Funcionamiento	2026
			Consolidar la articulación de cada facultad con las redes RELAL	Mínimo un miembro de cada facultad con las redes RELAL	2027
			Publicar y compartir experiencias exitosas de liderazgo institucional en IALU y foros internacionales.	Publicación de mínimo una experiencia exitosa	2026
			Garantizar que los líderes académicos y representantes de los organismos de dirección y asesoría, que hayan pasado por al menos un proceso de formación en liderazgo Lasallista e Institucional	100% de los líderes académicos y representantes de los organismos de dirección y asesoría, capacitados en liderazgo Lasallista e Institucional	2027
			Ofertar espacios formativos que desarrolle la espiritualidad Lasallista mediante la actitud positiva en el relacionamiento consigo mismo y con los demás	Desarrollo del Plan de acción de los espacios formativos	2026
	2. Cuidado de la casa común	Implementar acciones de ecología integral, ciudadanía crítica, responsabilidad y justicia social.	Articulación curricular: docencia, investigación, extensión y proyección social, con la ecología integral, la ciudadanía crítica, responsabilidad y justicia social	1 buena práctica de articulación curricular por facultad	2025
			Constitución de jornadas de reflexión para el cuidado de la casa común, con representantes estudiantiles de los organismos de asesoría y dirección, para campañas de sensibilización que incluya prácticas responsables con el medio ambiente	1 evento anual	2026
		Fortalecer el Sistema de Bienestar y Pastoral	Fortalecimiento del Bienestar Universitario	Desarrollo y aplicación del Sistema de Bienestar al personal docente y demás empleados	2025

Pilar Estratégico	Proyectos	Resultado esperado	INNOVACIÓN, TRANSFORMACIÓN, CONSOLIDACIÓN		Año
			Metas	Indicador	
	3. Sistema de Bienestar y Pastoral Universitario	Universitario para contribuir a la convivencia, la formación integral y el sentido de pertenencia de la comunidad académica y la integración con su entorno social.	Articular la pastoral universitaria a la red de universidades RELAL	Al menos 3 proyectos/actividades articuladas por facultad por año	2025
			Oferta de actividades de B.U según intereses y horarios de los programas académicos	Garantizar anualmente que el 100% de los programas académicos cuenten con la oferta horaria de las actividades de Bienestar Universitario alineadas a sus intereses y horarios, logrando una participación promedio entre el 70% y el 85% de los cupos ofertados	2026
			Difusión de la Ruta de atención en Salud: física y mental	Divulgar al 100% de la comunidad universitaria conozca la Ruta de Atención en Salud (física y mental) y que el 90% de los casos reportados sigan correctamente el flujo de atención definido.	2025
			Desarrollo de espacios formativos relacionados con: Identidad Institucional, como Lasallistas maestros desde el testimonio de vida	Lograr que al menos el 80% de los docentes y colaboradores participen en mínimo un espacio formativo sobre Identidad Institucional y “Lasallistas maestros desde el testimonio de vida” durante el año académico	2026
			Capacitaciones en inteligencia financiera para el bienestar personal y familiar	Lograr que al menos el 50% de los empleados participen en las capacitaciones de inteligencia financiera durante el año	2026
			Ruta de acompañamiento a empleados en etapa de prejubilación en articulación con Caja de Compensación	Lograr que al menos el 80% de los empleados en etapa de prejubilación participen y completen el programa de acompañamiento en articulación con la Caja de Compensación, al menos 12 meses antes de su fecha de retiro.	2026

REFERENCIAS

- Arias Ortiz, Elena. Dueñas, Ximena. Giambruno, Cecilia. & López, Ángela. (2024). *El estado de la educación en América Latina y el Caribe 2024: la medición de los aprendizajes*. Banco Interamericano de Desarrollo División de Educación. Recuperado de: <https://publications.iadb.org/es/el-estado-de-la-educacion-en-america-latina-y-el-caribe-2024-la-medicion-de-los-aprendizajes>
- Viáncha, L. F. (2025, marzo 8). *Tasa de tránsito inmediato a educación superior*. Recuperado de [Tasa de Tránsito – Luis Fernando Viáncha](#)
- Laboratorio de Economía de la Educación (LEE) de la Pontificia Universidad Javeriana. (2025). Informe No. 123 Estadísticas en educación superior en pregrado en Colombia. Disponible en <https://lee.javeriana.edu.co/publicaciones-y-documentos>

ANEXOS

[Anexo 1: Ejecución Plan de Desarrollo 2020-2025 V.2](#)

[Anexo 2: Sistematización de la jornada de alineación estratégica](#)